



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO  
2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las diecisiete horas con cero minutos del día diez de enero del año dos mil veintitrés, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la primera sesión extraordinaria del año 2023 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licon, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	FALTA JUSTIFICADA
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	FALTA JUSTIFICADA
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	FALTA JUSTIFICADA
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 05 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la primera sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la primera sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del calendario de días inhábiles correspondientes al año 2023;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los días hábiles y horarios de atención correspondientes al año 2023; y
6. Clausura de la sesión.

Ciudadano presidente, se enlistaron 06 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en la presente Orden del día, se someten a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 07 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.





CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación del calendario de días inhábiles correspondientes al año 2023.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 103 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78 fracciones I y IV de la Ley Orgánica Municipal; 142, 143, 146, 147 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, con el objetivo de que esta Administración Pública Municipal cumpla sus funciones con responsabilidad, eficiencia, eficacia e irrestricto cumplimiento a las leyes, decretos y disposiciones de observancia general, se establecen como días no laborables para el año 2023, las que a continuación se señalan:

CALENDARIO	
DÍA DEL AÑO	FESTIVIDAD
01 de enero	Año Nuevo
06 de febrero	En conmemoración del día 05 de febrero por el Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
20 de marzo	Aniversario del Natalicio de Benito Juárez
06 de abril	Jueves Santo
07 de abril	Viernes Santo
01 de mayo	Día Internacional de los Trabajadores
05 de mayo	Aniversario de la Batalla de Puebla
02 de noviembre	Día de Muertos
20 de noviembre	Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana
23 de diciembre 2023 al 03 de enero 2024	Periodo vacacional
Sábados y domingos	Días de descanso

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

**VOTACIÓN.**

Con 07 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.



QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de los días hábiles y horarios de atención correspondientes al año 2023.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con el objetivo de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones y facultades inherentes a este Municipio; someto a su consideración la aprobación de los días hábiles y horarios de atención correspondientes al año 2023, mismo que serán de lunes a viernes con un horario de 9:00 am a 16:00 pm, por lo que, sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 07 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la primera sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024, a las diecisiete horas con siete minutos del mismo día en que se actúa, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

C. Eduardo Romero Romero  
 Presidente Municipal Constitucional



C. Rey Gómez Cabrera  
 Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
 PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA  
 2021-2024

C. Brenda Michell Vargas Aparicio  
 Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública





C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo  
 Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y  
 Servicios Públicos

C. Fidel Horacio Reyes Abraham  
 Regidor de Salubridad y Asistencia  
 Pública



C. Erika López Aparicio  
 Regidora de Educación Pública y  
 Actividades Culturales, Deportivas y  
 Sociales

C. Ricardo Jiménez Ibarra  
 Regidor de Industria, Comercio,  
 Agricultura y Ganadería.



**REGIDURÍA DE  
 INDUSTRIA, COMERCIO,  
 AGRICULTURA  
 Y GANADERÍA**

PAHUATLÁN DE VALLE,



**REGIDURÍA DE  
 SERVICIOS  
 PÚBLICOS**

**MUNICIPALES**

PAHUATLÁN DE VALLE,  
 PUEBLA  
 2021-2024

**REGIDURÍA DE  
 EDUCACIÓN PÚBLICA Y  
 ACTIVIDADES CULTURALES,  
 DEPORTIVAS Y SOCIALES**



**REGIDURÍA DE  
 ECOLOGÍA Y  
 MEDIO AMBIENTE**  
 PAHUATLÁN DE VALLE,  
 PUEBLA  
 2021-2024

C. Sandra Luz Vera Mejía  
 Regidora de Ecología y Medio Ambiente

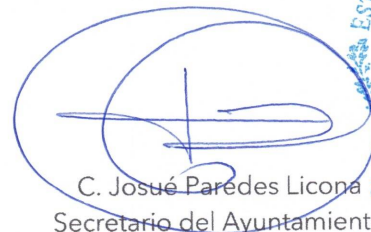
C. Marisela Lechuga Zacatenco  
 Regidora de Servicios Públicos  
 Municipales

C. Isayuri Hernández Zapotitla  
 Síndico Municipal

C. Josué Paredes Licona  
 Secretario del Ayuntamiento



**SÍNDICO  
 MUNICIPAL**



**SECRETARÍA  
 DEL  
 AYUNTAMIENTO**  
 PAHUATLÁN,  
 PUEBLA  
 2021-2024